

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES


En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 21 del mes de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso C10/2017 denominado "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)". Ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración; Lic. Ana Margarita Hurtado Torres representante de la dirección general jurídica de la Subsecretaría de Administración y C. Miguel Ángel Loera Guerrero representante de Recursos Materiales y Control Patrimonial del COBAEJ:

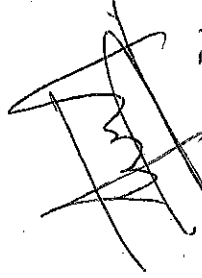
Haciéndose constar que no hubo preguntas así como tampoco se presentó ningún participante a la junta de aclaraciones en tiempo y forma, de conformidad al numeral 5, de las bases del concurso.


---La presente acta forma parte integral de las bases del CONCURSO C10/2017 para los efectos legales a que haya lugar.---

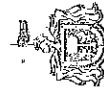
---No habiendo preguntas en esta junta, se da por terminado este acto a las 11:05 onces horas cinco minutos del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.---

---FIN DE ACTA---


Hugo Sánchez Espinoza


ANA MARGARITA HURTADO TORRES.


Miguel Ángel Loera Guerrero
COBAEJ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE INDUSTRIALES
DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMERCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.